



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00741390- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación por medio de la que se solicita aval institucional a la las VI Jornadas de la Red Universitaria de Didáctica General “Los desafíos de la Didáctica General a 40 años de la Democracia en Argentina: Demandas, tensiones e interrogantes”, que se realizarán en la Universidad Nacional de Tucumán los días 11 y 12 de octubre del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido de aval institucional parte de la presentación realizada por el Prof. Octavio Falconi, Titular de la cátedra de Didáctica General de la Escuela de Ciencias de la Educación, quien expone que la finalidad con la que se realiza este encuentro, es convocar a docentes e investigadores/as que forman e investigan en la enseñanza de la disciplina, para aportar al campo de la Didáctica General desde la discusión fundamentada y el intercambio de conocimientos situados;

Que el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación, en sesión de fecha 27 de julio de 2023, declara de interés institucional las citadas Jornadas;

Que en sesión el H. Consejo Directivo del día 11 de septiembre de 2023, se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR aval institucional a las VI Jornadas de la Red Universitaria de Didáctica General “Los desafíos de la Didáctica General a 40 años de la Democracia en Argentina: Demandas, tensiones e interrogantes”, que se realizarán en la Universidad Nacional de Tucumán los días 11 y 12 de octubre del presente año.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de

Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

cr